



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; ENCABEZA INICIO DE TRABAJOS PRELIMINARES DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, encabezó el inicio de obras preliminares del tren de pasajeros México-Querétaro. La mandataria se comprometió a supervisar la construcción de manera periódica. La construcción estará a cargo del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), durante los próximos 3 años. La presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo: **López Obrador** aun siendo presidente nos dio autorización para que hace dos meses empezáramos a trabajar en este proyecto. Gracias a eso ya tenemos por dónde va a pasar el tren. El Tren México-Querétaro utilizará las vías ferroviarias existentes para el transporte de carga, con lo que solo se

construirán vías adicionales para el transporte de pasajeros.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE ELIMINARÁ EL DERECHO A VETO DE LOS PODERES DE LA UNIÓN.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de senadores, **Adan Augusto Lopez Hernandez**, explicó que el retiro del veto de los poderes de la union, se realizo durante el debate en lo particular de las leyes secundarias a la reforma judicial. Un cambio aprobado en comisiones del Senado da tanto al Ejecutivo, al Congreso y al Poder Judicial la facultad de realizar un veto a las listas de aspirantes a jueces que serán elaboradas por evaluadores técnicos. No conozco de quién fue la iniciativa, pero no debe ocurrir eso, afirmó **Claudia Sheinbaum**. Se quitó, nosotros no estuvimos de acuerdo, había sido una iniciativa, no conozco de quién fue la iniciativa, pero no debe ocurrir esto, debe mantenerse lo que esté establecido en la Constitución. Senadores de oposición denunciaron que Morena tendría el control de la elección de integrantes del Poder Judicial.

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; EL SENADO EMITIRÁ MAÑANA MARTES LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, aseguró que el pasado sábado fue un día histórico, ya que el Senado de la República llevó a cabo un proceso inédito de insaculación para determinar los cargos de magistrados de circuito y jueces de distrito que se elegirán en 2025 y 2027, por lo que mañana martes se emitirá la convocatoria para elegir a jueces, magistrados y ministros. El legislador subrayó que no hubo ningún error en el proceso de insaculación; fue público y salió muy bien la claridad de quiénes van a las elecciones. Aseguró que el proceso tuvo un apego total al marco constitucional y afortunadamente, el listado que entregó el Consejo de la Judicatura contenía las especialidades, y por eso estoy muy satisfecho, muy contento de la tarea colectiva que hemos sacado. Por lo tanto la Cámara de Senadores, mitirá mañana martes la convocatoria para que cada Poder de la Unión lleve a cabo el procesamiento y el registro de aspirantes. **Fernández Noroña** afirmó que no hay nada que pueda detener la elección de las personas juzgadoras en junio de 2025, ya que hay certidumbre, claridad, transparencia y evidencia de que no hay un asunto sesgado, ni de ningún tipo. Puntualizó que la Cámara de Diputados, en el tiempo que comience con la discusión del presupuesto, debe contemplar los recursos suficientes para la elección de jueces, magistrados y ministros.

SENADOR IGNACIO MIER; A FAVOR DE REFORMA QUE PERMITE A TADDEI NOMBRAR MANDOS EN EL INE

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, defendió la reforma que impulsó su gripo parlamentario (Morena) para permitir a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que nombre directamente a mandos del instituto sin consultar con el resto de los consejeros. El legislador nego que esto sa un regalo: No es un regalo, es una atribución para que pueda sacar adelante un trabajo muy importante en México y ella tiene acreditada por parte de la decisión soberana en Cámara de Diputados de presidir ese importante órgano, porque debe tener ella, quien se le delega por parte del Poder Legislativo la autoridad, le debe delegar también la



responsabilidad y la confianza. El senador morenista **Pavel Jarero** impulsó una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para permitir a la presidenta del INE designar a los directores ejecutivos y demás titulares de unidades técnicas del instituto, salvo la Secretaría Ejecutiva. Desde el año pasado, **Taddei** no ha podido lograr consenso con el resto de los consejeros electorales para el nombramiento de integrantes de la Junta General Ejecutiva del INE, lo que mantiene al instituto con mayoría de encargados de despacho. Pero esa reforma le permitiría a **Taddei Zavala** hacer los nombramientos. Por lo que **Ignacio Mier** defendió la reforma que impulsó Morena en el Senado, y la cual ya fue aprobada y turnada a la Cámara de Diputados.

JUFED; ES HUMILLANTE LA INSACULACIÓN PARA MAGISTRADOS Y JUECES DEL SENADO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) expresó su más enérgica protesta contra los actos realizados por el Senado el pasado sábado 12 de octubre, día que realizó la insaculación pública para determinar los cargos de magistradas y magistrados de circuito, así como de juezas y jueces de distrito. La JUFED expresó que “En un acto verdaderamente humillante, que en forma alguna encuentra sustento legal, se jugó al azar con la vida profesional no solo de las personas juzgadoras, sino también de los trabajadores de confianza y de la familia de todos ellos”. La Jufed criticó que desde la Cámara Alta se perpetró una intromisión contra el Poder Judicial y se decidió la terminación arbitraria de la función del 50 por ciento de los juzgadores de carrera en el 2025 y del resto en 2027, violando todas las reglas de acceso a la jurisdicción nacionales y convencionales. Se incurrió en un nuevo incumplimiento de las suspensiones decretadas por la justicia federal, que en muchos casos pasaron por la revisión solicitada por las autoridades responsables, quienes no lograron demostrar su ilegalidad. El organismo insistió que los actos del Poder Legislativo violan flagrantemente el Estado de Derecho y continúan de manera sistemática con el rompimiento de nuestro orden constitucional. El procedimiento en cita, es a todas luces un acto nulo que debe dejarse sin efecto.

SECRETARIO MARIO DELGADO; MANTENER EN AULAS Y EVITAR EL ABANDONO ESCOLAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, OBJETIVO DE LA BECA “RITA CETINA GUTIÉRREZ”

El secretario de Educación Pública (SEP), **Mario Delgado Carrillo**, señaló que con la nueva Beca Universal “Rita Cetina Gutiérrez”, el Gobierno de México apoyará a 21.4 millones de niñas, niños y adolescentes estudiantes de Educación Básica, con el objetivo de mantenerlos en las aulas y evitar el abandono escolar por razones económicas familiares. El titular de la SEP señaló que este nuevo programa beneficiará en su primaria etapa a 5.6 millones de estudiantes de secundaria, y por decisión de la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, lleva el nombre de “Rita Cetina Gutiérrez”, en reconocimiento a la maestra, poeta y gestora literaria mexicana que sentó las bases para la emancipación de las mujeres en el México del siglo XIX. Informó que, desde hoy lunes 14 de octubre y hasta el 17 de enero de 2025, inician a nivel nacional las asambleas informativas con madres, padres y tutores en más de 35 mil planteles públicos de secundaria del país. Con la nueva Beca Universal “Rita Cetina Gutiérrez”, las y los alumnos de nivel secundaria recibirán, a partir de 2025, mil 900 pesos bimestrales, a los que se suman 700 pesos por cada estudiante adicional de la familia beneficiaria.

DIPUTADA SYLVANA BELTRONES; DEJARÁ SU CURUL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS; ÉSTA ES LA RAZÓN

La diputada **Sylvana Beltrones** solicitara licencia temporal, así que dejará su curul en el recinto de San Lázaro. La legisladora presentará mañana martes su solicitud de licencia temporal, con lo que su suplente **Paloma Domínguez Ugarte** tomará su lugar y dará seguimiento e impulso a las iniciativas presentadas. **Sylvana Beltrones** dio sus razones por las cuales solicita licencia temporal: La principal razón es por la falta de condiciones en el Congreso para que las buenas iniciativas se transformen en leyes. Agregó que en la actual legislatura volvió a presentar iniciativas, esperando se agilizará su aprobación con un consenso que pusiera en el centro la salud y la seguridad como prioridad, pero acusó que Morena y aliados las han desechado en trámites exprés. Se me ha hecho saber que, no obstante su gran importancia, no hay voluntad de que dichas iniciativas prosperen, bajo el pretexto del impacto presupuestal, debido a ello es que dejare mi curul. **Sylvana Beltrones** indicó que una vez que deje la Cámara de Diputados seguirá trabajando a favor de los sonorenses desde otras trincheras, entre ellas la dirección de la Fundación **Beatriz Beltrones**.



DIPUTADO RUBEN MOREIRA; ASESINATO DE ALCALDE DE CHILPANCINGO ES UN ACTO DE TERRORISMO, NECESARIO PONER PRESUPUESTO A SEGURIDAD DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, expuso que lo sucedido al alcalde **Alejandro Arcos** fue atroz, lo que habla de ingobernabilidad en Guerrero. El legislador propuso poner fondos para las policías estatales y municipales en el próximo presupuesto federal, con un programa especial de seguridad para ellos. Han pasado seis años y la estrategia de seguridad de Morena falló, el combate al crimen organizado resultó insuficiente y el recién asesinato del alcalde de Chilpancingo es un acto de terrorismo que infunde miedo en la población. **Rubén Moreira Valdez**, señaló que lo único relevante en la nueva estrategia de seguridad, es retomar la coordinación con los estados. Expuso que lo sucedido al alcalde **Alejandro Arcos** fue atroz, habla de la falta de estabilidad y de gobernabilidad, así como de la carencia del Estado de derecho en Guerrero. Por ello, propuso que en el próximo presupuesto se destinen fondos para la construcción de policías municipales y estatales, con un programa especial de seguridad para ellos. Al analizar la Estrategia Nacional de Seguridad que presentó esta semana el Gobierno federal, señaló que de los cuatro ejes que maneja; Fortalecimiento de Inteligencia, Guardia Nacional, Atención a las Causas y Coordinación, el último es el más importante porque el anterior gobierno nunca procuró el diálogo con los gobernadores y hoy se dice que van a trabajar coordinados con los estados. El legislador priista puntualizó que el uso de inteligencia no es nada nuevo porque siempre ha estado presente a través de diferentes organismos en la lucha contra el crimen organizado. Respecto al tema de atención a las causas, llamó a tener cuidado porque manejar la pobreza como una causa, podría caer en estigmatizar a los pobres. Sobre la Guardia Nacional, dijo que es una institución que tiene seis años dependiendo de la Secretaría de la Defensa y son los años más violentos que se han registrado en el país. **Moreira Valdez** sostuvo que no duda que el secretario de Seguridad federal sea un buen policía, pero considero que no va a tener efectividad, porque no tiene fuerza a su mando, todo está en el Ejército.

SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; PROPONE REFORMA PARA GARANTIZAR INSTALACIONES DEPORTIVAS SEGURAS Y ACCESIBLES EN TODO EL PAÍS

El senador del Partido Verde, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, propuso reformas a la Ley General de Cultura Física y Deporte, para garantizar la planificación, construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas, contribuyendo al desarrollo del talento deportivo y a la promoción de la salud pública en todas las regiones del país. **Ramírez Marín** destacó que su iniciativa busca cerrar las brechas existentes en el acceso a instalaciones adecuadas, que anteriormente habían limitado el desarrollo de talentos deportivos, y promover un estilo de vida saludable entre la población. Con el nuevo marco normativo, se espera que todas las personas en México tengan acceso equitativo a espacios deportivos de calidad. La propuesta, que modifica los artículos 91 y 94 de la mencionada ley, establece que toda instalación deportiva financiada con recursos públicos deberá cumplir con las especificaciones técnicas adecuadas para las actividades que en ellas se desarrollen. También contempla que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) elabore normas y criterios que garanticen la correcta planificación y construcción de instalaciones deportivas, con especial énfasis en la accesibilidad para personas con discapacidad y el uso eficiente de los recursos naturales. El senador del Partido Verde aseguró que dichas reformas representan un avance hacia la creación de espacios inclusivos y de calidad, donde todos, sin importar su edad, género o discapacidad, puedan acceder de manera segura a instalaciones que promuevan una vida activa y saludable. Garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad no es sólo un deber, sino una responsabilidad para el bienestar de las futuras generaciones. Con esta propuesta buscamos reducir las desigualdades en el acceso a instalaciones deportivas de calidad en el país, y a identificar y desarrollar talentos, además de fomentar un estilo de vida saludable para toda la población, porque la actividad física es una herramienta de cohesión social y desarrollo.

JAIME ARTURO DEL RÍO MONGE: ESTUDIO DEL IBID; DEUDA PÚBLICA CRECIÓ EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS

El investigador **Jaime Arturo Del Río Monges**, señala que durante el período 1994-2024, la deuda neta del sector público federal mantuvo una tendencia mixta en términos reales, tanto en valores absolutos, como en la proporción que representa respecto al Producto Interno Bruto (PIB); en el período 1994-2007 dicha variable tuvo una tendencia predominantemente decreciente, mientras que durante 2008-2024 su tendencia fue predominantemente creciente. En el último año de gobierno del Presidente **Salinas de Gortari** (1994), la deuda neta del sector público federal representó el 28.5% del PIB, mientras que para el último año de gobierno del Presidente **Zedillo** (2000) dicha proporción se ubicó en 18.8% del PIB. A su vez, en el último año de gobierno



del Presidente **Fox** (2006) la proporción de la deuda neta representaba el 17.8% del PIB, y para el final del gobierno del Presidente **Calderón** (2012) dicha proporción había ascendido a 32.4% del PIB. El estudio refiere que, en el último año de gobierno del Presidente **Peña Nieto** (2018), la proporción de la deuda neta respecto al PIB fue de 44.7%, y para agosto de 2024, dentro del último año de gobierno del Presidente **López Obrador**, dicha proporción representó 50.5% del PIB al considerar los primeros dos trimestres de 2024. La investigación apunta que, si bien la deuda pública puede ser un instrumento útil para hacer frente a crisis económicas, un menor nivel de endeudamiento como proporción del PIB permite mantener finanzas públicas más sanas y fiscalmente sostenibles. Por último, señala que, para reducir la deuda pública, sería necesario impulsar alternativas que permitan incrementar de forma equilibrada y fiscalmente sostenible los ingresos públicos.

JOE BIDEN; ASIGNA AYUDA DE 612 MDD A FLORIDA PARA DAÑOS QUE DEJÓ MILTON

El presidente **Joe Biden**, realizó su segunda visita a Florida y anunció una asignación de 612 millones de dólares para reforzar el sistema de red eléctrica, afectada por el paso de dos huracanes, el más reciente Milton, que dejó a dos millones de personas sin energía. La financiación no solo restablecerá el suministro eléctrico, sino que también hará que el sistema eléctrico de la región sea más fuerte y capaz y reducirá la frecuencia y duración de los cortes de energía a medida que los fenómenos meteorológicos extremos se vuelven más frecuentes. **Joe Biden**, agradeció a socorristas y trabajadores de servicios públicos de 43 estados y Canadá por sus esfuerzos, se identificó con quienes han perdido sus hogares por los huracanes Helene y Milton al recordar que hace varios años un rayó quemó parcialmente su hogar y que le tomó siete meses repararla. Sé por experiencia lo devastador que es perder tu casa, lo más doloroso es perder recuerdos familiares. Duelen porque no se pueden reemplazar. **Biden** firmó la orden que declara Florida zona de desastre, lo que permite a sus residentes tener acceso a subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional y reparaciones a la vivienda, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no cubiertas por un seguro y otros programas para propietarios de negocios. 250.000 personas han solicitado ayuda. La Oficina para el Manejo de Emergencias (FEMA) ha entregado 1,2 millones de comidas, más de 300.000 litros de agua y dos millones de galones de combustible.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz